

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre

Modalidad: U020

Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

1. Unidad Administrativa: Dirección General de Vida Silvestre

Datos del (a) Titular

Nombre: MVZ. Martín Vargas Prieto

Teléfono: 56243310

Correo Electrónico: martin.vargas@semarnat.gob.mx

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: Roberto Aviña Carlin

Teléfono: 56243308

Correo Electrónico: roberto.carlin@semarnat.gob.mx

Descripción del programa

El Programa tiene como objetivo contribuir a disminuir la pérdida de poblaciones y especies silvestres, así como de sus hábitat a través de subsidios a Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) y Predios o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre fuera de su hábitat natural (PIMVS). La población objetivo está constituida por personas físicas y grupos sociales localizados en áreas rurales con potencial para generar beneficios sociales, ambientales, económicos y culturales a través del manejo sustentable de la vida silvestre. Los conceptos de apoyo son construcción e instalación de infraestructura, equipamiento e insumos, adquisición de ejemplares, asesoría técnica, estudios y capacitación técnica. Entre 2010-2012 se otorgaron apoyos para la conservación y aprovechamiento sustentable de 60 especies, por ejemplo de reptiles, venados, puma, aves y plantas medicinales.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional, disminuyendo la pérdida y reducción de las poblaciones y especies silvestres y sus hábitat, a través del subsidio a proyectos.

Propósito: Las especies silvestres y sus hábitat son conservados mediante la gestión y regulación de su aprovechamiento sustentable

Componentes:

1. UMA y PIMVS con proyectos subsidiados.

Actividades:

1. Dictámen de proyectos a subsidiar.

2. Recepción de proyectos a subsidiar.

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados provenientes de Evaluaciones de impacto

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El diseño y las características del programa
- La insuficiencia de información
- La dificultad de definir el grupo control

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan arrojar resultados atribuibles completamente a la intervención del programa.

Otros Efectos

Hallazgos de Fin 1

1. **Año de la Fuente:** 2013

2. **Hallazgo de Fin y de Propósito:** Se ha observado que gracias a este tipo de actividades [las apoyadas por el programa], realizadas en la playa o en la rívera, los locatarios muestran un mayor arraigo e identidad, manifestando un gran interés por proteger los recursos silvestres y sus hábitats; sumado a este comportamiento la diversificación pesquera ha contribuido a disminuir la presión existente hacia un sólo recurso.

3. **Fuente:** Otros (OTR)

4. **Elemento de Análisis:** Fin

5. **Comentarios y Observaciones:** Este hallazgo aporta información cualitativa acerca de que el programa tiene un impacto positivo en la conservación de la vida silvestre, lo cual es favorable en términos del desempeño del programa.

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. **Año de la Fuente:** 2011

2. **Hallazgo Relevante:** Aunque la información que recaba el Programa respecto a sus Indicadores, permite conocer el cumplimiento [de sus metas], desaprovecha la oportunidad de conocer la aportación del Programa a objetivos superiores respecto a la conservación de la vida silvestre

3. **Fuente:** Evaluación de Diseño (EDS)

4. **Elemento de Análisis:** Otros MIR

5. **Valoración del Hallazgo:** Moderada

6. **Comentarios y Observaciones:** Coincidimos en el hecho de que la MIR actualmente no permite medir la contribución del programa a la conservación de la vida silvestre. Una evaluación de impacto podría aportar elementos para generar un indicador de fin que mida lo anterior.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa comprometió cuatro aspectos susceptibles de mejora para 2012. Estos son: 1. Contar con un documento normativo que incorpore las recomendaciones del evaluador externo. 2. Integrar una base de datos derivados del U020 para generar información que permita brindar informes y realizar análisis del comportamiento del programa. 3. Realizar el análisis del comportamiento del programa en los años que ha operado para consolidarlo. 4. Reuniones de trabajo para acordar y evitar duplicar esfuerzos.

Para los 3 últimos aspectos el programa reporta un avance de 100% y para el primero de 90% pues está en revisión.

Se observa que el programa ha respondido a las recomendaciones que se le han hecho.

NOTA: en el periodo 2011-2012 el programa no fue sujeto a evaluación por lo que no es posible definir aspectos de mejora en ese periodo.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 97.5 %

Aspectos comprometidos en 2013

El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2013.

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El programa ha cumplido sus metas y en algunos casos las ha superado. El programa tuvo una ampliación presupuestal que le permitió incrementar a la población atendida. La meta del indicador de actividad que mide el porcentaje de proyectos que cumplen con los criterios de selección respecto de los que cumplen los requisitos (es decir los proyectos factibles a apoyar) se excedió en más de 300%. Algo muy similar ocurrió en 2011, lo cual puede reflejar que la meta de este indicador no es suficientemente ambiciosa.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

El programa ha publicado sus lineamientos de 2013 y ha lanzado la convocatoria para el acceso a apoyos.

El programa ha realizado cambios en sus indicadores de fin y propósito en 2013 derivado de la Mesa Técnica de Revisión de Indicadores (MTRI) de 2012.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

- a. ¿Se encuentra definida?: Si
- b. Unidad de Medida: Personas
- c. Cuantificación: 24,938,000

d. Definición: Los habitantes de las áreas rurales de la República Mexicana.

e. Valoración: Como un primera acotación para definir la población potencial se considera un enfoque adecuado y es consistente con los lineamientos del programa. Sin embargo, no queda claro si en todas las áreas rurales de México hay potencial para establecer UMA o PVIMS, si este es el caso, se sugiere que se haga explícito en el documento de justificación y definición de la población potencial. En caso contrario, sería recomendable planear un ejercicio a mediano plazo de identificación de este potencial.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Personas

c. Cuantificación: 18,243,000

d. Definición: Personas físicas y grupos sociales de comunidades rurales que sean legítimos propietarios o poseedores de predios localizados en las zonas rurales de la República Mexicana.

e. Valoración: Esta definición es consistente con la población potencial y con lo establecido en lineamientos. Como se comentó en la población potencial sería mejor si en el documento de justificación de poblaciones se hace explícito que, de ser el caso, toda área rural tiene potencial para establecer una UMA o PVIMS. En caso contrario, sería recomendable planear un ejercicio a mediano plazo de identificación de este potencial.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Personas

c. Cuantificación: 41,736

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: Si

Entidades Atendidas: 28

Municipios Atendidos: 195

Localidades Atendidas: 298

Hombres Atendidos: 21,137

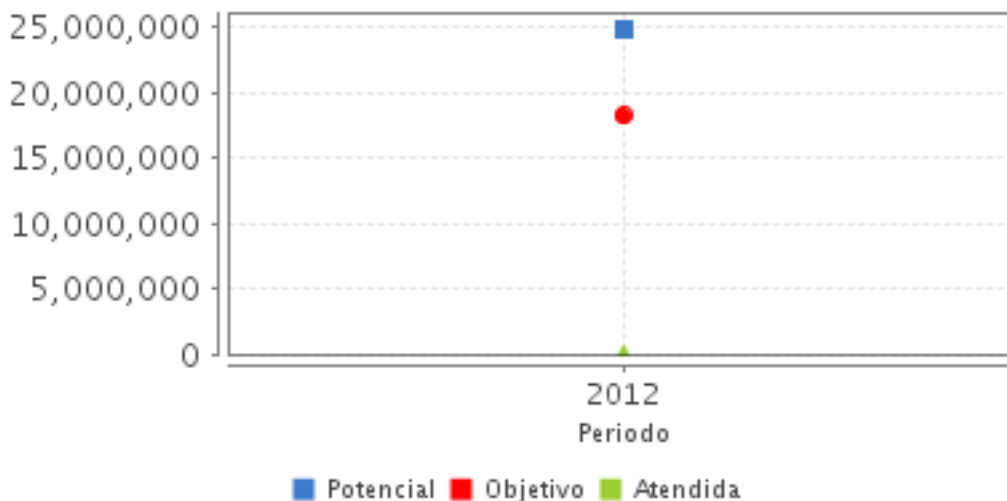
Mujeres Atendidas: 17,205

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2012	24,938,000	18,243,000	41,736



Análisis de la Cobertura

En 2012 se tiene una cuantificación de las distintas poblaciones, el cual es un dato que no se tenía en 2011, esto significa una mejora del programa pues aporta información adicional que no existía. Se observa que el programa ha hecho un esfuerzo por contar con definiciones de estas poblaciones, las cuales son consistentes entre sí. Se sugiere que estas poblaciones se acoten aun más considerando sólo áreas con potencial para UMA o PVIMS (si se considera que todas las áreas rurales tienen potencial se recomienda hacerlo explícito en el documento de justificación). Finalmente, en el documento de justificación se habla de que la población atendida de 300 habitantes, pero en la plantilla de población atendida se reportan más de 40 mil beneficiarios. En el primer caso se trata de la población que cumple con requisitos y criterios de elegibilidad y en el segundo de la población beneficiada de manera directa e indirecta. Se sugiere que en el documento de justificación se mencione de manera explícita esta diferencia.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2007-2012

Objetivo: Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.

Eje: Sustentabilidad Ambiental

Tema: Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2007-2012

Objetivo: Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional

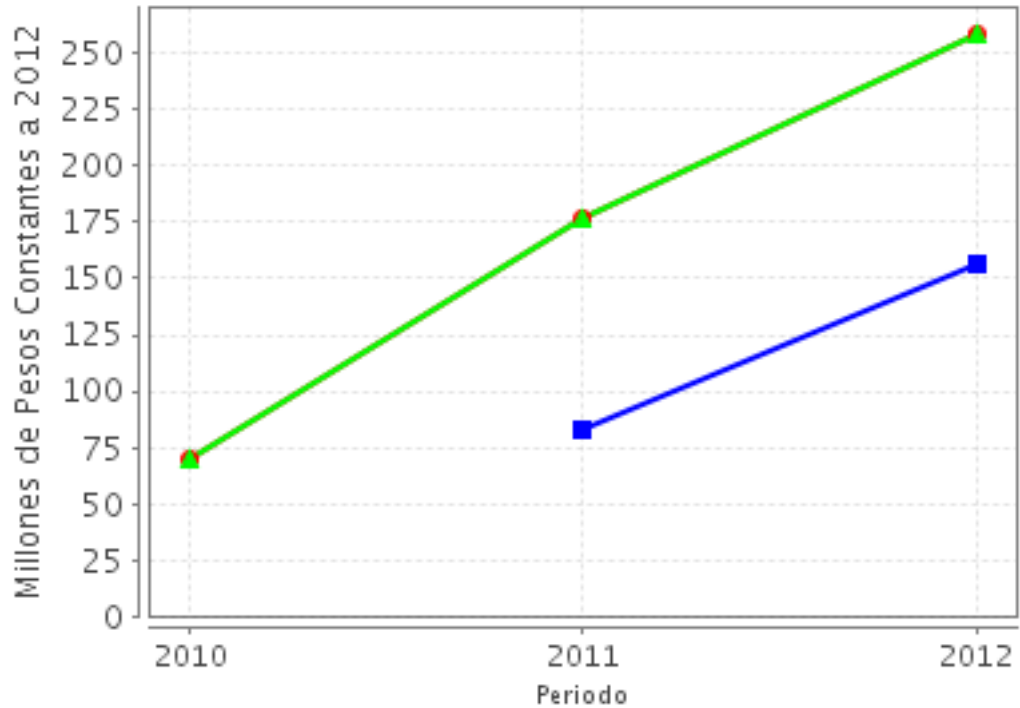
Año de Inicio del Programa 2010

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2010	SD	69.76	69.76
2011	82.87	176.83	176.83
2012	156.62	258.24	258.24

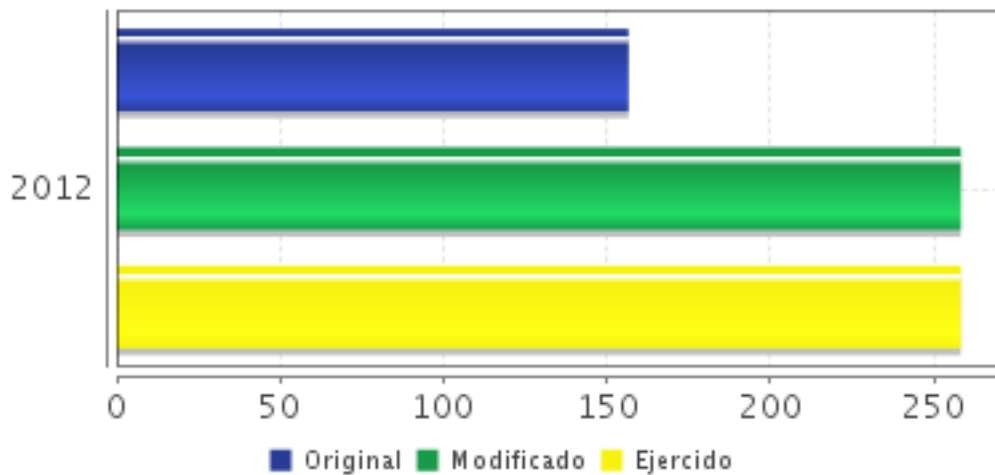
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original ■ Presupuesto Modificado ■ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2012 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El programa ha recibido ampliaciones presupuestales muy importantes en los últimos tres años, incrementándose en 116% de 2010 a 2011 y en 29% de 2011 a 2012, en términos reales. En 2012 el programa recibió una ampliación presupuestal que permitió incrementar la cobertura del programa. Cabe señalar que este incremento de presupuesto no estaba contemplado por el programa.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El programa tiene la virtud de contribuir a la generación de ingresos y a la conservación, lo que es un principio fundamental del desarrollo sustentable. Hay experiencias exitosas de desarrollo sustentable que han nacido en UMAs, mismas que han sido documentadas por la CONABIO en la obra "Cien Casos de Éxito". Consideramos a este tipo de instrumento como una de las alternativas para "enverdecer la economía", algo que los países están comprometiéndose a hacer. En nuestra opinión, se debería privilegiar proyectos que requieren inversiones iniciales para establecer UMAs o PIMVS y apoyar en menor medida a UMAs ya establecidas, sobre todo si lo que solicitan es para el pago de insumos por ejemplo. Lo anterior lo proponemos porque es más importante que el gobierno ayude a la población a detonar proyectos autosostenibles.

En términos de desempeño el programa ha cumplido sus metas y en algunos casos las ha superado. El programa ha aumentado su población atendida en respuesta a ampliaciones presupuestales. Se observa que el programa ha respondido en atender las recomendaciones que se le han formulado en la evaluación de diseño de 2011.

Fortalezas

El programa ha detonado casos exitosos de manejo de la vida silvestre que han generado beneficios económicos, ambientales y sociales, es decir, por lo menos de manera cualitativa hay evidencia de que ha tenido un impacto positivo.

El programa es receptivo a recomendaciones que se le hacen, lo cual se refleja en los cambios a la MIR que realizó en 2013.

El programa es efectivo en el cumplimiento de sus metas.

Retos y Recomendaciones

Mejorar la MIR incluyendo un indicador de fin que permita tener una idea de la contribución del programa a alcanzar su fin (NOTA: en 2013 el programa hizo modificaciones a sus indicadores de fin y propósito, por lo que probablemente en la siguiente evaluación esta recomendación estaría atendida).

Establecer en la definición y justificación de población potencial y objetivo si todas las áreas rurales tienen potencial para establecer UMAs o PIMVS o en caso contrario acotar con mayor precisión estos conceptos en los lineamientos.

Una evaluación de impacto probablemente enfrentaría muchos problemas metodológicos, no obstante, proponemos que se realice un esfuerzo en documentar de manera sistemática y difundir experiencias de cómo el programa está generando beneficios económicos, ambientales y sociales.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación. Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

El Programa presupuestario U020, ha cumplido y en casos rebasado las metas establecidas. Se reconoce la dificultad de poder medir el impacto a la conservación, debido a que se manejan especies silvestres que deben cumplir ciclos biológicos para poder alcanzar el peso o talla que el mercado requiere, así como ajustarse a las temporadas en que se pueden ofertar los servicios que éstos proveen.

Se tienen casos documentados que refieren al éxito de las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) como estrategias de conservación, mismas que son apoyadas a través de este Programa.

Se coincide en el hecho de que a mediano plazo deben acotarse los tipos de población potencial, objetivo y atendida con la finalidad de focalizar el destino de los recursos dispersados por el Programa.

Para 2013 se han incorporado en la MIR una redacción más apropiada al Fin y al Propósito que contemplan aspectos de mayor impacto y con la finalidad de poder contar una línea base que permita ver el impacto de los indicadores se considera conservar éstos para el ejercicio 2014.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2007-2012

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Incorporar 1 millón de hectáreas adicionales al Sistema de Unidades de Manejo para la Conservación de la VS, de las cuales 800 000 hectáreas se ubicarán en el centro y sur del país.

(META PSMAYRN 2007-2012) Meta englobada con otros conceptos. (manejo técnico, PSA) y la meta es de 14.13 millones de ha.

2. Definición: Incorporar 1 millón de hectáreas adicionales al Sistema de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, de las cuales 800 000 hectáreas se ubicarán en el centro y sur del país.

(META PSMAYRN 2007-2012) Meta englobada con otros conceptos. (manejo técnico, PSA) y la meta es de 14.13 millones de ha.

3. Método de Cálculo: Suma de hectáreas adicionales incorporadas al Sistema de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre

4. Unidad de Medida: Miles de hectáreas

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: SD

7. Meta del Indicador 2012: 1,000.00

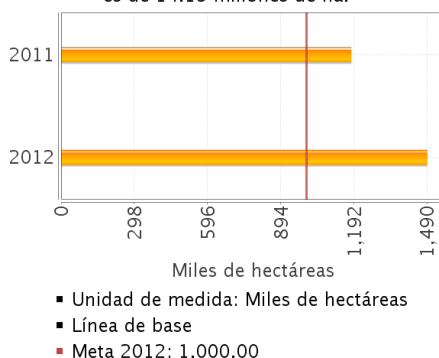
8. Línea Base (Valor): SD

9. Último Avance (Valor): 1,491.23

10. Último Avance (Año): 2012

11. Avances Anteriores:

Indicador Sectorial
Incorporar 1 millón de hectáreas adicionales al Sistema de Unidades de Manejo para la Conservación de la VS, de las cuales 800 000 hectáreas se ubicarán en el centro y sur del país. (META PSMAYRN 2007-2012) Meta englobada con otros conceptos. (manejo técnico, PSA) y la meta es de 14.13 millones de ha.

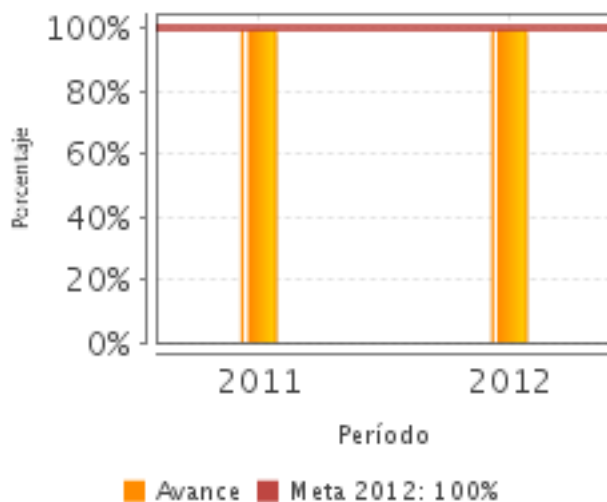


12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de especies silvestres manejadas en zonas rurales a través de proyectos subsidiados.
2. **Definición:** Incrementar el número de especies bajo manejo en zonas rurales con el fin de conservarlas y aprovecharlas sustentablemente
3. **Método de Cálculo:** (Número de especies silvestres manejadas en zonas rurales a través de proyectos subsidiados / Número de especies silvestres a atender) * 100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2011
7. **Meta del Indicador 2012:** 100.00
8. **Valor del Indicador 2012:** 100.00
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 100.00
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: % de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) y Predios e Instalaciones que manejan Vida Silvestre fuera de su Hábitat Natural (PIMVS) establecidas o fortalecidas a través de proyectos subsidiados.

2. Definición: Mide el número de UMA y PIMVS apoyadas con subsidios, en relación al total de UMA y PIMVS solicitadas en el año en curso.

3. Método de Cálculo: (Número de UMA y PIMVS establecidas o fortalecidas a través de proyectos subsidiados / Número de UMA y PIMVS solicitadas)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2012

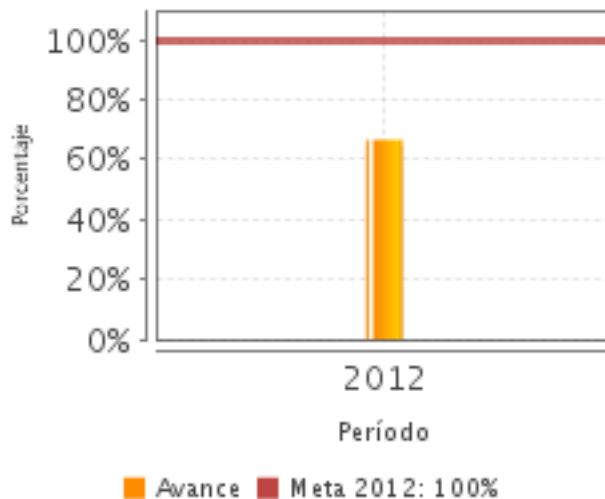
7. Meta del Indicador 2012: 100.00

8. Valor del Indicador 2012: 66.67

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2012

10. Valor Inmediato Anterior: SD

11. Avances Anteriores:

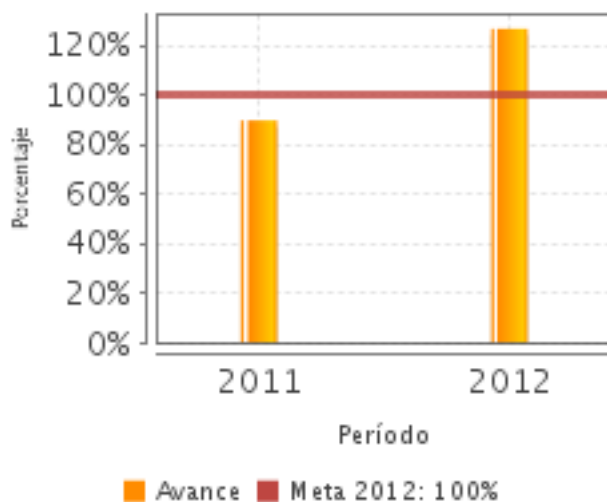


12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

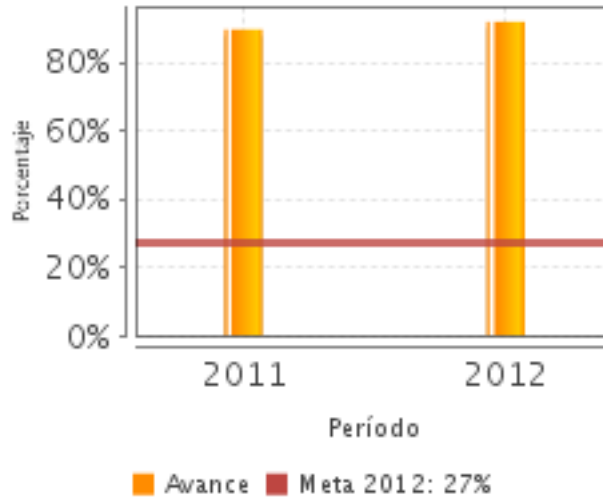
1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de proyectos subsidiados.
2. **Definición:** Mide la proporción de los proyectos subsidiados respecto a los que cumplen los criterios de selección.
3. **Método de Cálculo:** [(Número de proyectos subsidiados) / (Número de proyectos que cumplen con los criterios de selección)]*100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2011
7. **Meta del Indicador 2012:** 100.00
8. **Valor del Indicador 2012:** 126.67
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 89.61
11. **Avances Anteriores:**



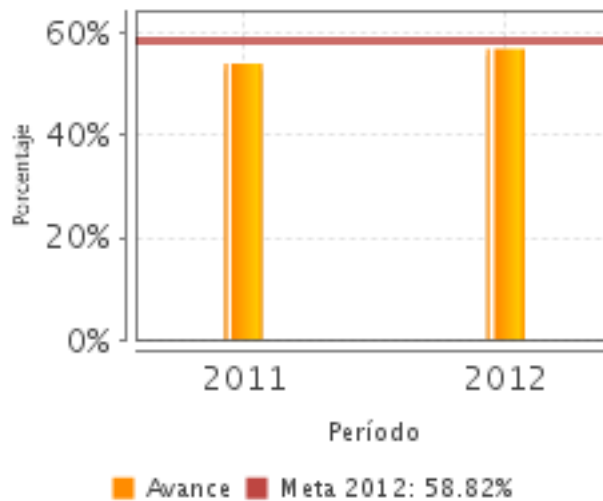
12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

- 1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de proyectos que cumplen con la criterios de selección del total de los que cumplen con los requisitos.
- 2. Definición:** Proyectos que cumplen con los criterios de selección y los requisitos de la convocatoria.
- 3. Método de Cálculo:** $[(\text{Número de proyectos que cumplen con los criterios de selección}) / (\text{Número de proyectos que cumplen con los requisitos})] * 100$
- 4. Unidad de Medida:** Porcentaje
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. Año Base:** 2011
- 7. Meta del Indicador 2012:** 27.00
- 8. Valor del Indicador 2012:** 91.90
- 9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
- 10. Valor Inmediato Anterior:** 89.61
- 11. Avances Anteriores:**

**12. Ejecutivo: SI****-Indicador 3**

- 1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de proyectos seleccionados que cumplen con los requisitos del total recibido.
- 2. Definición:** Selección de proyectos recibidos que cumplen con los requisitos de la convocatoria.
- 3. Método de Cálculo:** $[(\text{Número de proyectos que cumplen con los requisitos})/(\text{Número de proyectos recibidos})]*100$
- 4. Unidad de Medida:** Porcentaje
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. Año Base:** 2011
- 7. Meta del Indicador 2012:** 58.82
- 8. Valor del Indicador 2012:** 57.05
- 9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
- 10. Valor Inmediato Anterior:** 54.16
- 11. Avances Anteriores:**

**12. Ejecutivo: SI****Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados**

La MIR tiene indicadores relevantes y confiables. No obstante, el actual indicador de fin es más adecuado como de propósito, pues da una medida de la contribución del programa respecto a un universo potencial. A su vez, el indicador de propósito sería más adecuado como un indicador de componente, pues mide el porcentaje de personas atendidas en función de las que solicitaron apoyo. Para el indicador de fin sería adecuado en qué UMAS se ha observado incremento o preservación de poblaciones. En el caso de predios e instalaciones para manejo de especies se pueden contabilizar las que han generado ingresos sostenidos. En ambos casos se requiere de trabajo de campo y una metodología rigurosa, por lo que se sugiere que esta evaluación se establezca a mediano plazo en cooperación técnica del CONEVAL (2 o 3 años). Cabe señalar que en la MIR de 2013 el programa cambió sus indicadores derivado de las recomendaciones generadas en la Mesa Técnica de Revisión de Indicadores 2012 (MTRI).

INFORMACIÓN ADICIONAL**Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación**

La información fue suficiente para realizar la evaluación. Algunos indicadores son de reciente creación, por lo que la valoración de su evolución no fue lo completa que se hubiera deseado. En años subsiguientes con mayores observaciones se podrá subsanar esto. No fue posible valorar la evolución de la población potencial, objetivo y atendida, pues su cuantificación sólo está disponible para 2012.

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados (2012), Avance en el Indicador Sectorial (2012), Avance en los Aspectos Susceptibles de Mejora (2013), Avances del Programa (2013), Cambios relevantes en las Reglas de Operación (2012), Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto (2012), Definición y Justificación de las Poblaciones (2012), Evaluación de Diseño (2011), Justificación de los Avances de los Indicadores respecto a sus Metas (2012), Plantilla de Población Atendida (2012), Importancia económica de la Vida Silvestre (2013), Lineamientos (2012).

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

1. **Instancia Evaluadora:** Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
2. **Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
3. **Correo Electrónico:** alejandro.guevara@ibero.mx
4. **Teléfono:** 5559504130

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres

Costo de la Evaluación: \$ 92,137.14

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Eréndira León Bravo eleon@coneval.gob.mx (55) 54817297

GLOSARIO

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño

EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia